

UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE PANAMÁ

Autorizada mediante Decreto Ejecutivo No. 159 del 13 de abril de 1994
En virtud de la potestad otorgada por las leyes de la República de Panamá y por haber cumplido con los requisitos reglamentarios de la carrera respectiva

Se confiere a

Carlota A. Sandoval Morales

Cédula No. 2-153-506

EL TÍTULO DE

**Magíster en Ciencias Ambientales con Énfasis
en Manejo de los Recursos Naturales**
(Res. 14-00-SEP)

Con todos los derechos, honores y privilegios inherentes al mismo.
En fe de lo cual se expide el presente diploma en la República de Panamá

El día 1 de feb. de 2006

Gen. Elida Sánchez D.
Rector (a)

Roberto...
Secretario (a) General

Wanda...
Directora (a) Académica

Yo, Lcda. Yamileysa Rodríguez González, Notaria Pública Segunda del
Circuito de Coclé, con cédula No. 2-100-347.

Que ha cotejado detenidamente y me ha parecido correcta la copia fotostática con su
original y la he otorgado en su conformidad.

13 1 JUL 2019

Lcda. Yamileysa Rodríguez González
Notaria Pública Segunda del Circuito de Coclé

Original No.
1387





CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA
PANAMA REP. DE PANAMA

Panamá, 06 de Septiembre de 2006

A QUIEN CONCIERNE:

El Suscrito Presidente del Consejo Técnico Nacional de Agricultura, **CERTIFICA**, que en Sesión No. 09-06, Ordinaria, celebrada el día Miércoles, 06 de Septiembre de 2006, se aprobó la Solicitud para el Reconocimiento del Título de Post Grado a nivel de "MGTER. EN C. AMBIENTALES C/ENF. MAN. REC. NAT.", a nombre de **CARLOTA Q. SANDOVAL M.**, con cédula de identidad personal No. 02-00-153-00506.

El Reconocimiento de la Idoneidad corresponde al C.I. No. 4,807-03-M06, Categoría 4.

Atentamente,

ING. AGR. JUAN DE DIOS CEDEÑO A.
Presidente



Calle 1a, Vista Hermosa y Via Fernández de Córdoba • Edificio Plaza Luty, Primer Alto • Telefax: 261-4952

Yo, Licda. Yamileyka Rodríguez González, Notaria Pública Segunda del Circuito de Coclé, con cédula No. 2-100-347.

CERTIFICA:

Que ha otorgado debida y verdadera fe a la copia fotostática, con su original y la ha anotado en su libro de actas.

31 JUL 2019

Licda. Yamileyka Rodríguez González
Notaria Pública Segunda del Circuito de Coclé

